



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0917-2017-UNAP

Iquitos, 13 de julio de 2017

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0916-2017-UNAP, de fecha 13 de julio de 2017, se resuelve dar, por concluida la designación de don Pedro Ángel Angulo Ruiz, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), como jefe de la Oficina General de Infraestructura (OGI), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a partir del 16 de julio de 2017,

Que, con la finalidad de dar viabilidad a las funciones de la Oficina General de Infraestructura (OGI), don Heiter Valderrama Freyre, rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (unap), estima conveniente designar a partir del 17 de julio de 2017, a don Oscar Fernando Cajusol Villegas, contratado por honorarios profesionales, como jefe de la Oficina General de Infraestructura (OGI) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar a partir del **17 de julio de 2017**, a don **Oscar Fernando Cajusol Villegas**, contratado por honorarios profesionales, como **jefe de la Oficina General de Infraestructura (OGI)** de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar al director General de Administración, al jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y al jefe de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos, para abonar al funcionario mencionado la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gastos y fuentes de financiamiento de los créditos presupuestarios, aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL